

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Nº 001-2019-AMAG

COMUNICADO

La Comisión Evaluadora responsable del Concurso Público de Méritos N° 001-2019-AMAG, de conformidad al artículo 4° y 16° del Reglamento del Concurso Público de Méritos aprobado con Resoluciones N° 054-2016-AMAG-CD/P y N° 100-2015-CD/P, comunica a los postulantes que, por causas de fuerza mayor, se <u>reprograman</u> los siguientes componentes del presente concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

Componente	Fecha
Elevación del Informe Final por la Comisión	Miércoles 03 de julio de 2019
Publicación de los Resultados Finales	Miércoles 03 de julio de 2019
Suscripción del Contrato	Jueves 04 de julio de 2019

Lima, 02 de julio de 2019

LA COMISIÓN EVALUADORA